

Machala, 06 de enero de 2016.

Sr.

JOHANNA ROSALES MONTOYA

GERENTE GENERAL

SOLBIOT S.A.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, nos permitimos comunicar a usted que: Yo MAXIMO ARTURO ROMAN VALDIVIESO, he cedido 300 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de US \$1.00 cada una a favor del señor MAXIMO ARTURO ROMAN RODRIGUEZ, acciones que poseo en el capital suscrito de la Compañía **SOLBIOT S.A.**, que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

No. DE ACCIONES	VALOR	VALOR TOTAL
300	1 c/u	300

La cesión de acciones que antecede se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas, excluyéndose las utilidades que la Junta General acordara distribuir y estuvieren pendientes de cancelar al señor MAXIMO ARTURO ROMAN VALDIVIESO, pertenecientes a los periodos económicos anteriores a la celebración de la presente transferencia y que constituyen derecho de crédito a su favor de conformidad con lo señalado en el artículo 209 de la Ley de Compañías.

El valor acordado voluntariamente por los señores MAXIMO ARTURO ROMAN VALDIVIESO y MAXIMO ARTURO ROMAN RODRIGUEZ, lo hacen de conformidad a lo establecido en el artículo 191 de la Ley de Compañías, es decir amparados en el derecho a negociar libremente las acciones. Fijando el valor de la transacción en CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Nosotros, los señores MAXIMO ARTURO ROMAN VALDIVIESO y MAXIMO ARTURO ROMAN RODRIGUEZ, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana y de estado civil casado y soltero respectivamente.

Interviene además en la presente transacción la señora PATRICIA ELIZABETH RODRIGUEZ VELEZ, cónyuge del cedente, señor MAXIMO ARTURO ROMAN VALDIVIESO, para dejar constancia de su consentimiento en la transferencia de las TRESCIENTAS acciones que

poseen en el capital social de la compañía **SOLBIOT S.A.**, y forman parte de la sociedad conyugal a favor del señor **MAXIMO ARTURO ROMAN RODRIGUEZ**.

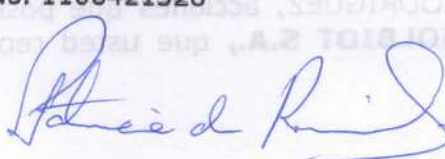
Con lo expuesto solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía **SOLBIOT S.A.**, de conformidad a lo señalado en los artículos 188, 189 y 191 de la Ley de Compañías.

Muy Atentamente.,


MAXIMO ARTURO ROMAN VALDIVIESO

CEDENTE

Céd. No. 1100421328


PATRICIA ELIZABETH RODRIGUEZ VELEZ

CEDENTE

Céd. No. 1100660784


MAXIMO ARTURO ROMAN RODRIGUEZ

CESIONARIO

Céd. No. 0917471609